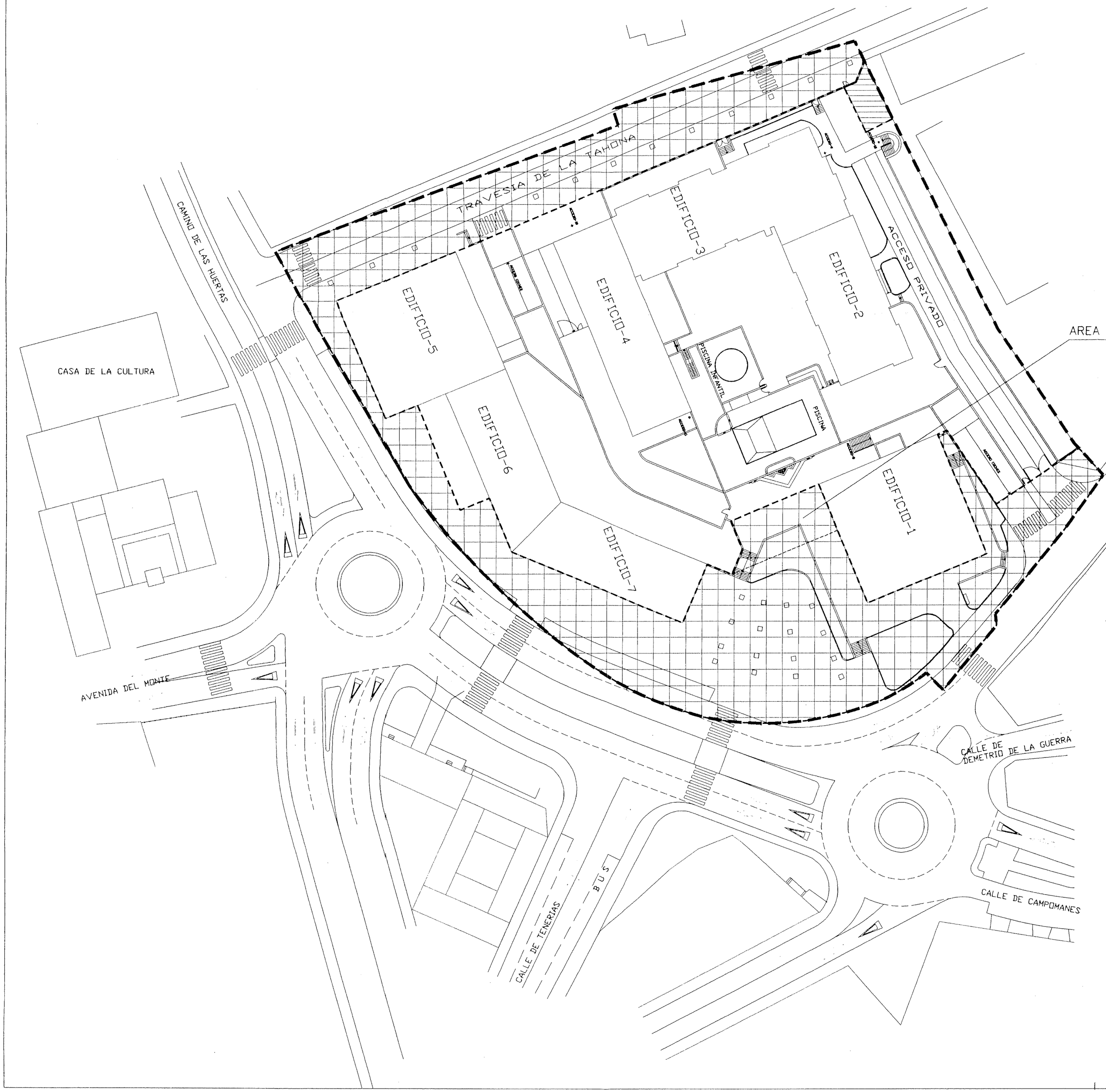

Texto Refundido - Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en 69
Remitido a la CPU en 3 de octubre 2002
LA SECRETARIO GENERAL

DOCUMENTO INFORMADO
FECHA: 2 julio 97
EL TECNICO INFORMANTE
SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y GESTION

APROBADO POR ACUERDO CONSEJO DE GOBIERNO DE 6-3-02
Madrid
EL SECRETARIO GENERAL
LA JEFE DEL SERVICIO
ADMINISTRATIVA
NORMATIVO

APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL AYUNTAMIENTO PLENO
EN SESION CELEBRADA EL DIA 19 NOV 1997
Pozuelo de Alarcón, 19 de febrero de 19
EL FUNCIONARIO ENCARGADO,

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID
18 JUN 1997

AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON
SECRETARIA

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE URBANISMO Y PLANIFICACION REGIONAL
21 MAYO 2002
DOCUMENTO INFORMADO
EL TECNICO INFORMANTE

COMUNIDAD DE MADRID
DIRECCION GENERAL DE URBANISMO Y PLANIFICACION REGIONAL

LEYENDA

- DELIMITACION DEL PLAN ESPECIAL.
- CESION A IBERDROLA SUP.=57,32 m2
- CESION AL AYUNTAMIENTO SUP.=4.165 m2

PLANO DE AREAS DE CESION.

PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE LA ZONA COMPRENDIDA POR EL CAM. DE LAS HUERTAS, TRAVESIA DE LA TAHONA Y C/ LUIS BEJAR (POZUELO DE ALARCON)
DELIMITACION DE LA UNIDAD DE EJECUCION CORRESPONDIENTE AL AMBITO DE ACTUACION

EL ARQUITECTO :
LA PROPIEDAD :
PLANO Nº P-3

FICHERO : D_CESION.DWG OBSERVACIONES : REFORMADO MAYO/1997 ESCALA: 1/500